



NÚMERO DE ACTA	NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	AÑO
02	SEGUNDA	ORDINARIA	2023

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **doce horas con siete minutos** del día **quince de mayo del año dos mil veintitrés**, en la **sala de usos múltiples del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 8,9 y 26 fracción I, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité".

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste Juan Carlos Ortega Montaña.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste Rosalba Hernández Ibarra.
- Como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste María del Carmen Armenta Sanabia.
- En representación de la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública del Estado, asiste el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California Martín Antonio Aguirre Ruiz.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra, por indicación del Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña, procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes de "El Comité", quedando de la siguiente manera:



ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
2. **Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.**
3. **Se informa el nombre de quien funge como nuevo Titular de la Entidad.**
4. **Informe y aprobación en su caso del nuevo Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública de INJUVEN así como de su Suplente.**
5. **Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.**
6. **Asuntos Generales.**
7. **Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.**
8. **Clausura de la sesión.**

ACUERDO PRIMERO SO/002/15/05/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California de fecha 15 de mayo del 2023. **(ANEXO B)**

3.- SE INFORMA EL NOMBRE DE QUIEN FUNGE COMO NUEVO TITULAR DE LA ENTIDAD.

El Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña, procede a informar que con fecha 14 de abril del 2023, el C. José Francisco Molina fue nombrado por parte de la Gobernadora del Estado como nuevo Titular del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California.

4.- INFORME Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL NUEVO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DE INJUVEN ASÍ COMO DE SU SUPLENTE.

En el desahogo del presente punto, la Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra informa que con fecha 25 de abril del 2023, el C. Juan Carlos Ortega Montaña, fue nombrado por el Titular de la Entidad, como Subdirector Administrativo del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, quien de acuerdo a los lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, recae la responsabilidad como Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública de INJUVEN, quien a su vez designa como su Suplente al C. Gustavo Adrian Merino Lecuona.

ACUERDO SEGUNDO SO/002/15/05/2023.- Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del "El Comité", la designación del nuevo Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del INJUVEN así como de su Suplente.



5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

El Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña solicita la dispensa en la lectura de las Actas que previamente fueron revisadas y firmadas por los integrantes de "El Comité", correspondientes a la Tercera y Cuarta Sesión Extraordinaria de fechas 28 de febrero del 2023 y 29 de marzo del 2023, por lo que una vez otorgada la dispensa, La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra, por indicación del Presidente de "El Comité" las somete a votación para su aprobación.

ACUERDO TERCERO SO/002/15/02/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de "El Comité", las actas de la Tercera y Cuarta Sesión Extraordinaria de fechas 28 de febrero del 2023 y 29 de marzo del 2023. **(ANEXO C)**

6.- ASUNTOS GENERALES.

El Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña, informa que debido a los cambios que se han llevado a cabo en la Titularidad del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, no ha sido posible llevar a cabo la capacitación al personal en relación al Código de Conducta, por lo que se está contemplando se realice en la semana del 22 al 26 de mayo del presente.

7.- LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En el desahogo del presente punto, la Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra da lectura a tres acuerdos tomados durante la sesión, siendo los siguientes:

ACUERDO PRIMERO SO/002/15/05/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California de fecha 15 de mayo del 2023.

ACUERDO SEGUNDO SO/002/15/05/2023.- Se aprueba por unanimidad en votación económica de los integrantes del "El Comité", la designación del nuevo Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del INJUVEN así como de su Suplente.

ACUERDO TERCERO SO/002/15/02/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de "El Comité", las actas de la Tercera y Cuarta Sesión Extraordinaria de fechas 28 de febrero del 2023 y 29 de marzo del 2023.



8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, el Presidente de “El Comité” C. Juan Carlos Ortega Montaña, declara clausurada la sesión a las **doce horas con catorce minutos** del día **quince de mayo del dos mil veintitrés**, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.

FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

ROSALBA HERNÁNDEZ IBARRA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MARÍA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MARTIN ANTONIO AGUIRRE RUIZ
EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN

LUNES 15 DE MAYO DEL 2023, 12:00 HRS.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
ROSALBA HERNÁNDEZ IBARRA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
MARIA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUIZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN**

LUNES 15 DE MAYO DEL 2023, 12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.
3. Se informa el nombre de quien funge como nuevo Titular de la Entidad.
4. Informe y aprobación en su caso del nuevo Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública de INJUVEN así como de su Suplente.
5. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
8. Clausura de la sesión.



NÚMERO DE ACTA	NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	AÑO
01	TERCERA	EXTRAORDINARIA	2023

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **catorce horas con treinta y tres minutos** del día **veintiocho de febrero del año dos mil veintitrés**, en la **Sala de Usos Múltiples del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 8,9 y 26 fracción I, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité".

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste María Karina Zamora Inzunza.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste Rosalba Hernández Ibarra.
- Como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste María del Carmen Armenta Sanabia.
- En representación de la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública del Estado, asiste el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California Martin Antonio Aguirre Ruiz.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

Así mismo se conto con la presencia de la Lic. Leslie Andrea Campa Rodríguez Coordinadora Jurídica y de Transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, como invitada a la sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra, por indicación de la Presidenta de "El Comité" C. María Karina Zamora Inzunza, procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, quedando de la siguiente manera:



ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
2. **Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.**
3. **Lectura y aprobación en su caso del Plan Anual de Trabajo.**
4. **Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.**
5. **Clausura de la Sesión.**

ACUERDO PRIMERO SE/003/28/02/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California de fecha 28 de febrero del 2023. **(ANEXO B)**

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO.

La Presidenta de "El Comité" C. María Karina Zamora Inzunza, procede a dar lectura al Plan Anual de Trabajo que es aprobado por unanimidad por parte de los integrantes de "El Comité", que de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, documento que una vez aprobado, se hará llegar de manera oficial a la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública para conocimiento.

ACUERDO SEGUNDO SE/003/28/02/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de "El Comité", el Plan Anual de Trabajo. **(ANEXO C)**

4.- LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En el desahogo del presente punto, la Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra da lectura a dos acuerdos tomados durante la sesión, siendo los siguientes:

ACUERDO PRIMERO SE/003/28/02/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California de fecha veintiocho de febrero del dos mil veintitrés.

ACUERDO SEGUNDO SE/003/28/02/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de "El Comité", el Plan Anual de Trabajo.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, la Presidenta de "El Comité" C. María Karina Zamora Inzunza, declara clausurada la sesión a las **catorce horas con cincuenta y un minutos** del día **veintiocho de febrero del dos mil veintitrés**, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC

Instituto de la Juventud

FIRMAS DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

MARÍA KARINA ZAMORA INZUNZA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

ROSALBA HERNÁNDEZ IBARRA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MARÍA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MARTIN ANTONIO AGUIRRE RUIZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN

MARTES 28 DE FEBRERO DEL 2023, 14:30 HRS.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>MARÍA KARINA ZAMORA INZUNZA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA</p>	
<p>ROSALBA HERNÁNDEZ IBARRA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA</p>	
<p>MARIA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA</p>	
<p>MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUIZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA
E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN**

MARTES 28 DE FEBRERO DEL 2023, 14:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Plan Anual de Trabajo.
4. Lectura de los Acuerdos tomados durante la sesión.
5. Clausura de la Sesión.



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud **BC**
Instituto de la Juventud

J

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN

Plan Anual de Trabajo 2023

Con el 
corazón
por delante.

[Handwritten mark]

[Handwritten marks and signature]



I.- CAPACITACIÓN Y ASESORÍA

Indicador	Capacitación en materia de ética y conducta para la prevención de conflictos.	
Objetivo	Las personas servidoras públicas del INJUVEN reciben capacitación en materia de ética y prevención de conflictos.	
Actividad	Realizar capacitaciones semestrales para que el personal del organismo conozca el contenido del Código de Conducta. Impulsar a que las personas servidoras públicas se capaciten en temas de ética pública y conflictos de interés.	
	Inicio	Fin
	16/01/2023	31/12/2023
Mecanismo de verificación	Constancia, fotografías o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	
Riesgos	Incumplimiento en la capacitación de acuerdo al calendario establecido.	

II.- ASESORÍA Y CONSULTA

Indicador	Eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consultas en materia de ética pública.
Objetivo	Las personas servidoras públicas del INJUVEN reciben asesoría e información en materia de ética y prevención de conflictos.
Actividad	Al menos el 80% de las solicitudes de asesoría y consultas en materia de ética pública y conflictos de interés que se presentan al Comité de Conducta en el INJUVEN, son atendidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.

8

✓

✓

✓

30



	Inicio	Fin
	16/01/2023	31/12/2023
Riesgos	Que no se brinde la asesoría y orientación requeridos por las personas servidoras públicas en materia de ética o prevención de conflictos.	

III.- DIFUSIÓN

Indicador	Eficacia en la implementación de acciones de difusión.	
Objetivo	Desarrollar acciones trimestrales de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de ética y conflicto de interés.	
Actividad	Al menos el 80% de las acciones establecidas en el programa anual en materia de ética pública y conflictos de interés son atendidas por el comité de conducta del INJUVEN dentro de los plazos establecidos.	
	Inicio	Fin
	16/01/2023	31/12/2023
Riesgos	Incumplimiento en el conocimiento y sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de ética pública y conflictos de interés derivado de la falta de cobertura y efectividad en las difusiones.	

IV.- GESTIÓN

Indicador	Cumplimiento general del Comité de Conducta.
Objetivo	Realizar trimestralmente las actividades administrativas inherentes al Comité de Conducta en apoyo al

[Handwritten blue and black marks, including a large blue loop and several checkmarks]

[Handwritten blue checkmark]



	cumplimiento de sus actividades sustantivas.	
Actividad	4.1 Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Conducta. 4.2 Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que se planteen.	
	Inicio	Fin
	16/01/2023	31/12/2023
Mecanismo de verificación	4.1 Reporte de integrantes de los comités. 4.2 Reporte de personas que atendieron las consultas.	
Riesgos	4.1 Que no se encuentre actualizado el directorio de integrantes del Comité de Conducta. 4.2 Incumplimiento en los requerimientos hechos al organismo derivado del retrato o desatención de los mismos.	

V.- MEJORA DE PROCESOS

Indicador 1:

Indicador	Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.	
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.	
Actividad	Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en procesos institucionales.	
	Inicio	Fin
	16/01/2023	31/12/2023
Riesgos	Incumplimiento en el establecimiento de medidas para	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten checkmark and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten checkmark]



	prevenir o mitigar riesgos de integridad presentes en los procesos sustantivos de la entidad.
--	---

Indicador 2:

Indicador	Presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflictos de interés.	
Objetivo	Impulsar que los comités de conducta que han generado buenas prácticas las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.	
Actividad	Informar sobre acciones trascendentes realizadas por el Comité de Conducta durante 2023, que puedan considerarse como buenas prácticas.	
	Inicio	Fin
	16/01/2023	30/11/2023
Riesgos	No comunicar las buenas prácticas del Comité de Conducta.	

8

MARÍA KARINA ZAMORA INZUNZA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Handwritten marks and signatures in blue ink, including a checkmark and a large 'X'.

Handwritten mark in blue ink, possibly initials or a signature.



NÚMERO DE ACTA 04	NÚMERO DE SESIÓN CUARTA	TIPO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA	AÑO 2023
-----------------------------	-----------------------------------	---	--------------------

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **catorce horas con treinta y ocho minutos** del día **veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés**, en la **oficina de la Subdirección Administrativa del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 8,9 y 26 fracción I, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité".

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste María Karina Zamora Inzunza.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste Rosalba Hernández Ibarra.
- Como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste María del Carmen Armenta Sanabia.
- En representación de la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública del Estado, asiste el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California Martin Antonio Aguirre Ruiz.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra, por indicación de la Presidenta de "El Comité" C. María Karina Zamora Inzunza, procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, quedando de la siguiente manera:



ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
2. **Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.**
3. **Lectura y aprobación en su caso del Informe Anual de Actividades.**
4. **Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.**
5. **Clausura de la Sesión.**

ACUERDO PRIMERO SE/004/29/03/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Orden del día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California de fecha 29 de marzo del 2023. **(ANEXO B)**

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES.

La Presidenta de "El Comité" C. María Karina Zamora Inzunza, procede a dar lectura al Informe Anual de Actividades, siendo aprobado por unanimidad por parte de los integrantes de "El Comité", que de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, una vez aprobado, se hará llegar de manera oficial al Titular de la Entidad así como a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública para conocimiento.

ACUERDO SEGUNDO SE/004/29/03/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de "El Comité", el Informe Anual de Actividades. **(ANEXO C)**

4.- LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En el desahogo del presente punto, la Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra da lectura a dos acuerdos tomados durante la sesión, siendo los siguientes:

ACUERDO PRIMERO SE/004/29/03/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Orden del día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California de fecha 29 de marzo del 2023.

ACUERDO SEGUNDO SE/004/29/03/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de "El Comité", el Informe Anual de Actividades.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, la Presidenta de "El Comité" C. María Karina Zamora Inzunza, declara clausurada la sesión a las **catorce horas con cincuenta y cuatro minutos** del día **veintinueve de marzo del dos mil veintitrés**, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC

Instituto de la Juventud

FIRMAS DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

MARÍA KARINA ZAMORA INZUNZA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

ROSALBA HERNÁNDEZ IBARRA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MARÍA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA





MARTIN ANTONIO AGUIRRE RUIZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN

MIÉRCOLES 29 DE MARZO DEL 2023, 14:30 HRS.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>MARÍA KARINA ZAMORA INZUNZA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA</p>	
<p>ROSALBA HERNÁNDEZ IBARRA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA</p>	
<p>MARIA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA</p>	
<p>MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUIZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	



**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA
E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN**

MIÉRCOLES 29 DE MARZO DEL 2023, 14:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Informe Anual de Actividades.
4. Lectura de los Acuerdos tomados durante la sesión.
5. Clausura de la Sesión.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Con fundamento en el artículo 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, corresponde al Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California presentar en el mes de marzo el informe anual de actividades del ejercicio inmediato anterior en los términos establecidos por este.

En ese sentido, el presente documento presenta el Informe Anual de Actividades del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California para el ejercicio inmediato anterior, tomando en cuenta la fecha de creación del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California creado en fecha 29 de septiembre de 2022.

- En fecha 7 de septiembre de 2022 se llevó a cabo reunión previa a la instalación del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California en la que se acordó la fecha y hora de la sesión de instalación del Comité, definición de plazo para la difusión de la convocatoria para la elección de los miembros con carácter de temporales.
- En fecha 9 de septiembre de 2022 se difundió mediante correo electrónico convocatoria para la nominación de los candidatos a vocal que formarán parte del comité teniendo como fecha para registro de candidatos del viernes 9 a jueves 15 de septiembre del 2022.
- En fecha 20 de septiembre del 2022 se levantó constancia de registro de candidatos para la elección de vocal.
- Con fecha 21 de septiembre del 2022 se envió mediante correo electrónico a todo el personal del INJUVEN la nominación de los candidatos y candidatas a vocal de acuerdo con las propuestas presentadas.
- En la semana comprendida del 19 al 23 de septiembre del 2022, se llevó a cabo la votación de acuerdo a lo indicado en la convocatoria correspondiente.
- El día 26 de septiembre se llevó a cabo el conteo de votos, levantando acta de hechos en la que se hace constar los nombres de la vocal electa así como de su suplente.



- En fecha 29 de septiembre de 2022 se llevó a cabo Sesión de Instalación del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California para la toma de protesta de los integrantes del comité y de los Suplentes.
- En fecha 11 de octubre de 2022 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del comité de conducta e integridad pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California en la que se propone se dé inicio a mesas de trabajo para la creación del Código de Conducta.
- El día 13 de enero de 2023 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública en la que se aprobó el Código de Conducta del Instituto de la juventud del Estado de Baja California.
- En fecha 16 de enero de 2023 mediante oficio DC/JUVENTUD-018/2023 así como vía correo electrónico, se hizo llegar a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública el Código de Conducta del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California para su respectivo registro.
- Con fecha 17 de enero de 2023 mediante circular #02 así como vía plataforma electrónica Whatsapp se hizo llegar a todo el personal del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California el Código de Conducta de la entidad para su conocimiento.
- En fecha 02 de febrero de 2023 se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria en la que se da a conocer el calendario de sesiones ordinarias a llevarse a cabo durante el presente año 2023.
- En fecha 15 de febrero de 2023 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California en la que se hace del conocimiento del inicio de la elaboración del Plan Anual de Trabajo.
- En fecha 28 de febrero del 2023 se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California en la que se aprobó el Plan Anual de Trabajo, que una vez aprobado fue enviado a la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública mediante oficio número SA/JUVENTUD-023/2023 de fecha 01 de marzo del 2023, de acuerdo a lo estipulado en los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración pública del Estado de Baja California.



- En fecha 29 de marzo del 2023, se llevo a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California en la que se aprobó el Informe Anual de Actividades.

Con esta última información se concluye el Informe Anual de Actividades del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California; a 30 de marzo de 2023.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature of María Karina Zamora Inzunza]

**MARÍA KARINA ZAMORA INZUNZA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA
E INTEGRIDAD PÚBLICA**

[Handwritten signature of Rosalba Hernández Ibarra]

**ROSALBA HERNÁNDEZ IBARRA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA**

[Handwritten signature of María del Carmen Armenta Sanabia]

**MARÍA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA**

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]